PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SATIPO - IVP SATIPO

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-IVPS-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: Mantenimiento Rutinario del Camino Vecinal, Tramo: CC.NN. Paureli - Miguel Grau, Long. 21.160 Km. Distrito Satipo -

Satipo - Junín.

Ruc/código : 20608909789 Fecha de envío : 08/05/2024

Nombre o Razón social : INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INGENIERÍA Hora de envío : 21:57:14

ARQUITECTURA & SERVICIOS E.I.R.L.

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

De revisado las bases del proceso de selección se observa, que solicitan en el literal f) del capítulo 2 de las bases: El compromiso del personal clave de permanencia en el servicio según lo indicado en los TDR sobre el(los) tramo(os) en la ejecución del servicio a contratar; adjuntar copia simple de DNI, siendo contrario a lo dispuesto en las bases estándar aprobado mediante Directiva Nº001-2019-OSCE/CD, por lo tanto, se solicita al comité de selección, suprimir de los documentos de presentación obligatoria de ofertas, y en su defecto solicitar el requisito para perfeccionamiento del contrato

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2 Literal: F Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De revisada la observación formulada por el participante, el comité de selección en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, acoge la observación, por lo que con motivo de integración de bases el requisito cuestionado, se solicitara para el perfeccionamiento del contrato, suprimiéndolo de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 09/05/2024 07:47